

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Educación Comparada
Titulación	Grado en Pedagogía
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	A distancia
Semestre	S2
Curso académico	2024 - 2025
Docente coordinador	Pablo Osma Rodríguez
Docente	Pablo Osma Rodríguez

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura presentará una panorámica de la evolución de la Educación Comparada desde sus orígenes hasta la fecha. Además, se explicará el método comparado desde dos perspectivas: una clásica y otra alternativa. Más tarde, se facilitarán algunas fuentes de información básicas para realizar estudios comparados. De este modo, el alumnado, tras conocer los sistemas educativos globales (América, África, Europa...) podrá desarrollar estudios comparados de forma autónoma y reflexionar sobre el papel de la Educación Comparada en el futuro.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales:

- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- CT6. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT8. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE4 - Enumerar los fundamentos teóricos, políticos, sociales, filosóficos, antropológicos y económicos del proceso educativo
- CE9 - Comparar diferentes sistemas educativos, tanto en el contexto nacional como internacional, así como indicadores educativos de los propios sistemas actuales
- CE12 - Identificar los procesos históricos de los sistemas educativos, así como la normativa y legislación que los regula

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Describir la evolución histórica de la Educación Comparada
- RA2. Definir la metodología de la Educación Comparada
- RA3. Identificar aspectos comunes de los sistemas educativos europeos
- RA4. Comparar los elementos de algunos sistemas educativos desarrollados no europeos
- RA5. Comparar los elementos de algunos sistemas educativos subdesarrollados no europeos
- RA6. Identificar las tendencias y problemáticas actuales en los diversos contextos: sociopolíticos, filosóficos y culturales, las instituciones escolares las reformas, la atención de las minorías, etc.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CE4, CE12, CT6	RA1. Describir la evolución histórica de la Educación Comparada
CB2, CB3, CE12, CT6, CT8	RA2. Definir la metodología de la Educación Comparada
CB2, CB3, CE4, CE9, CE12, CT5, CT6, CT8	RA3. Identificar aspectos comunes de los sistemas educativos europeos
CB2, CB3, CE4, CE9, CE12, CT5, CT6, CT8	RA4. Comparar los elementos de algunos sistemas educativos desarrollados no europeos
CB2, CB3, CE4, CE9, CE12, CT5, CT6, CT8	RA5. Comparar los elementos de algunos sistemas educativos subdesarrollados no europeos
CB2, CB3, CE4, CE9, CE12, CT5, CT6, CT8	RA6. Identificar las tendencias y problemáticas actuales en los diversos contextos: sociopolíticos, filosóficos y culturales, las instituciones escolares las reformas, la atención de las minorías, etc.

4. CONTENIDOS

1. Origen, evolución y naturaleza de la Educación Comparada
2. Metodología, fuentes y recursos de la Educación Comparada
3. Sistemas educativos de Europa
4. La educación en algunos países desarrollados no europeos
5. La educación en algunos países subdesarrollados no europeos
6. Problemática actual y emergente

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ web conference
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	30
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	12
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50
Foro virtual (modalidad a distancia)	8
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	2
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60
Informes y escritos	20
Caso/problema	20

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspenso:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar actividades para su corrección en período de convocatoria extraordinaria en el caso de que **el módulo NO se hubiera superado en convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas - Examen no superado**

En caso de que la prueba de conocimientos no se encuentre superada, y se hubiera obtenido un 5.0 en la parte de actividades, no será posible presentar a corrección las actividades que se encuentren no presentadas o no superadas en convocatoria ordinaria. La prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

- **Actividades no superadas - Examen superado**

Es posible volver a presentar para su corrección **únicamente las actividades que se encuentren no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria**, en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5).

- **Actividades no superadas - Examen no superado**

Se podrán presentar a corrección **únicamente las actividades no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria** en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5). Asimismo, la prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. Prueba final NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 5,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

2. Actividades evaluables NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspenso).

3. Media de la asignatura suspensa

- Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente en cada caso.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 8
Actividad 2	Semana 13
Actividad 3	Semana 16
Prueba de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Egido Gálvez, I. y Martínez-Usarralde (2019). La educación comparada, hoy. Editorial Síntesis.
- Neubauer, A. (2022). *Derecho a la educación marcos de análisis y políticas en clave supranacional*. Delta Publicaciones.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Bray, M. (2021). Shadow Education in Africa. Private Supplementary Tutoring and its Policy Implications. <https://cerc.edu.hku.hk/books/shadow-education-in-africa-private-supplementary-tutoring-and-its-policy-implications/>
- Caballero, A.; Manso, J.; Matarranz, M. y Valle, J. M. (2016). Investigación en Educación Comparada: Pistas para investigadores noveles. Revista Latinoamericana de Educación Comparada, 7(9), 39-56. <https://saece.com.ar/relec/revistas/9/art3.pdf>
- Eurydice. (2023). Estructura de los sistemas educativos europeos 2022/2023. Diagramas. Eurydice. <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/2b9800c8-4aa3-11ed-92ed-01aa75ed71a1>
- Jullien de París, M. A. (1817/2017). Esbozo de una obra sobre educación comparada y series de preguntas sobre Educación. Delta Publicaciones.
- Matarranz, M. y Neubauer, A. (2022). Perspectiva internacional de la organización escolar. En M. Matarranz (Ed.), Organización de centros educativos. Aspectos clave y perspectiva internacional (Capítulo 10). Editorial Delta.
- Neubauer, A. (2021). Educación de la infancia inmigrante en la Unión Europea: Análisis desde el Enfoque Supranacional de Derechos Educativos [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma de Madrid. Biblos-e Archivo. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/700910>

- Neubauer, A. (Coord.) (2023). *Programar en la LOMLOE: elementos curriculares y ejemplos prácticos*. Ediciones CEF.
- Neubauer, A.; Nicolás Ruiz, M. A., & Álvarez Pavón, S. (2021). Educación y menores inmigrantes: una década de políticas educativas supranacionales en América Latina y Europa desde una perspectiva comparada. *Foro de Educación*, 19(2), 21-44. <<http://dx.doi.org/10.14516/fde.851>>
- OCDE. (2019a). PISA 2018 Results (Volume I). What Students Know and Can Do. <https://www.oecd.org/education/pisa-2018-results-volume-i-5f07c754-en.htm>
- OCDE. (2019b). PISA 2018 Results (Volume II). Where All Students Can Succeed. <https://www.oecd.org/publications/pisa-2018-results-volume-ii-b5fd1b8f-en.htm>
- OCDE. (2019c). PISA 2018 Results (Volume III). What School Life Means for Students' Lives. <https://www.oecd.org/publications/pisa-2018-results-volume-iii-acd78851-en.htm>
- UNESCO. (2012). Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. CINE 2011. <https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/iscled-2011-sp.pdf>
- Valle López, J. M., Manso Ayuso, J., Sánchez-Tarazaga Vicente, L. y Neubauer, A. (2022). Competencias profesionales docentes. Orientaciones para el profesorado del futuro. Comunidad de Madrid. Publicaciones Oficiales.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

